Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

DIRECTIVA DE LA COMISIÓN

de 9 de junio de 1980

relativa a la determinación del símbolo que puede acompañar a los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con productos alimenticios

(80/590/CEE)

(DO L 151 de 19.6.1980, p. 21)

derogada por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (CE) nº 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004	L 338	4	13.11.2004

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1980L0590:20040501:ES:PDF